

INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SISTEMVIP S.A.

Estimados Accionistas:

En observancia a las disposiciones en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los Estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración el informe de mis labores administrativas por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2006.

Como es de vuestro conocimiento, SISTEMVIP S.A. tiene a cargo personal selecto, capacitado y profesional en el área operativo y administrativo, cumpliendo puntualmente con las obligaciones patronales, con la finalidad de evitar cualquier inconveniente laboral con el personal y legal con de nuestro cliente.

En el mes de Noviembre del 2006 en cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Trabajo se inicio tramite de aumento de Capital Social de US\$ 1.000,00 a US\$ 9.000,00; el mismo que no se concluyo durante el año 2006, por lo que en el Patrimonio del Balance General se refleja el Aporte para Futura Capitalización de US\$ 9.000,00.

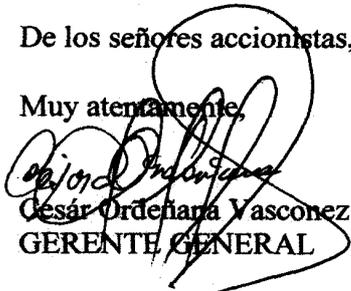
Durante el ejercicio 2006 s ha cumplido con las resoluciones, emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por la Ley de Compañías y por los Estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad.

En nuestro Estado de Resultado se refleja un mínima pérdida, por lo que esta administración recomienda revisar la eventualidad de ampliar la actividad y de no permitirlo la Ley, estudiar la posibilidad de cambiar de actividad para generar otro tipo de ingresos y volver rentable la compañía.

Apreciare señores accionistas, se sirvan aprobar los Estados Financieros, el presente informe al igual que el del Comisario que anexo.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,


César Ordeñana Vasconez
GERENTE GENERAL

